



NORVIAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NORVIAL S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE 2013**

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado individual de situación financiera	3
Estado individual de resultados integrales	4
Estado individual de cambios en el patrimonio	5
Estado individual de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros individuales	7 - 32

SI. = Nuevo sol

US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros del Directorio
Norvial S.A.

24 de marzo de 2015

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de **Norvial S.A.** (una subsidiaria de Graña y Montero S.A.A., domiciliada en Perú), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 19.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros individuales

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gaviglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.com/pe



24 de marzo de 2015
Norvial S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es apropiada y suficiente en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Norvial S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

GABRIEL ARRIAGA Y ASOCIADOS

Refrendado por

Patricia Mejía M.
-----(socia)
Patricia Mejía M.
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-23990

NORVIAL S.A.

ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2014	2013			2014	2013
		\$/000	\$/000			\$/000	\$/000
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	5,500	19,128	Otros pasivos financieros	11	89,615	43,209
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7	-	296	Cuentas por pagar comerciales		691	268
Otras cuentas por cobrar		26	7	Cuentas por pagar a partes relacionadas	7	17,608	1,156
Gastos contratados por anticipado		566	546	Impuestos corrientes		248	888
Total de activo corriente		6,092	19,977	Otras cuentas por pagar		971	995
				Otras provisiones		-	3,846
Activo no corriente				Total de pasivo corriente		109,133	50,362
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7	408	-	Pasivo no corriente			
Otras cuentas por cobrar	8	3,826	-	Otros pasivos financieros y total			
Gastos contratados por anticipado		2,416	-	de pasivo no corriente	11	634	1,207
Mobiliario y equipo		839	2,937	Total de pasivo		109,767	51,569
Activos intangibles	9	218,658	145,091	Patrimonio			
Activos por impuestos diferidos	10	4,254	4,200	Capital emitido		55,136	55,136
Total de activo no corriente		230,401	152,228	Otras reservas de capital		11,027	11,027
				Resultados acumulados		60,563	54,473
Total activo		236,493	172,205	Total de patrimonio		126,726	120,636
				Total pasivo y patrimonio		236,493	172,205

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 32 forman parte de los estados financieros individuales.

NORVIAL S.A.

ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2014	2013
		S/.000	S/.000
Ingresos:			
Recaudación de peajes		98,178	92,252
Ingresos por construcción segunda calzada		79,992	-
		<u>178,170</u>	<u>92,252</u>
Costo:			
Costo de los servicios	13	(41,784)	(37,040)
Costos por construcción segunda calzada	13	(79,183)	-
Otros costos de operación	13	(2,167)	(1,960)
		<u>(123,134)</u>	<u>(39,000)</u>
Utilidad bruta		<u>55,036</u>	<u>53,252</u>
Gastos administrativos	13	(3,729)	(3,495)
Otros ingresos y gastos		2	64
		<u>(3,727)</u>	<u>(3,431)</u>
Utilidad operativa		<u>51,309</u>	<u>49,821</u>
Gastos financieros	14	(9,421)	(9,848)
Ingresos financieros		110	368
		<u>(9,311)</u>	<u>(9,480)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		41,998	40,341
Impuesto a la renta	15	(10,908)	(10,245)
Utilidad y total de resultados integrales del año		<u>31,090</u>	<u>30,096</u>
Utilidad por acción (básica y diluida)	17	<u>0.564</u>	<u>0.546</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 32 forman parte de los estados financieros individuales.

NORVIAL S.A.

ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	<u>Número de acciones</u> En miles	<u>Capital emitido</u> S/.000	<u>Otras reservas de capital</u> S/.000	<u>Resultados acumulados</u> S/.000	<u>Total</u> S/.000
Saldos al 1 de enero de 2013	55,136	55,136	11,027	49,617	115,780
Utilidad y resultados integrales del año	-	-	-	30,096	30,096
Dividendos declarados y pagados	-	-	-	(25,240)	(25,240)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>55,136</u>	<u>55,136</u>	<u>11,027</u>	<u>54,473</u>	<u>120,636</u>
Saldos al 1 de enero de 2014	55,136	55,136	11,027	54,473	120,636
Utilidad y resultados integrales del año	-	-	-	31,090	31,090
Dividendos declarados y pagados	-	-	-	(25,000)	(25,000)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>55,136</u>	<u>55,136</u>	<u>11,027</u>	<u>60,563</u>	<u>126,726</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 32 forman parte de los estados financieros individuales.

NORVIAL S.A.

ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2014 S/.000	2013 S/.000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION			
Utilidad antes de impuesto a la renta		41,998	40,341
Ajustes al resultado neto que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación	13	326	326
Amortización	9	10,712	10,541
Ajuste en intangibles y provisión de mantenimiento		-	(7,770)
Variaciones netas en activos y pasivos:			
Disminución de cuentas por cobrar comerciales		-	13
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar a partes relacionadas		(112)	4
(Aumento) disminución de otras cuentas por cobrar		(3,845)	3,815
Aumento de gastos contratados por anticipado		(2,172)	(67)
Aumento (disminución) de cuentas por pagar comerciales		423	(337)
Aumento de cuentas por pagar a partes relacionadas		16,452	190
(Disminución) aumento de otras cuentas por pagar		(24)	348
(Disminución) aumento otras provisiones		(3,846)	3,846
Pago por construcción de segunda calzada		(81,682)	(2,329)
Pagos por impuesto a la renta		(11,601)	(11,797)
Efectivo neto (aplicado a) provisto por las actividades de operación		<u>(33,371)</u>	<u>37,124</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Adquisición de mobiliario y equipo y efectivo neto aplicado a las actividades de inversión		<u>(73)</u>	<u>(416)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Dividendos pagados		(25,000)	(25,240)
Préstamos recibidos		93,320	1,865
Amortización de préstamos recibidos		(42,917)	(2,527)
Pago de intereses		(5,587)	(4,627)
Efectivo neto provisto por (aplicado a) las actividades de financiamiento		<u>19,816</u>	<u>(30,529)</u>
(Disminución neta) aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo		(13,628)	6,179
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		<u>19,128</u>	<u>12,949</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año		<u>5,500</u>	<u>19,128</u>
Transacciones que no representan movimiento de efectivo			
Adquisición de activos fijos a través de arrendamientos financieros		<u>-</u>	<u>1,845</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 32 forman parte de los estados financieros individuales.

NORVIAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1 INFORMACION GENERAL

a) Constitución -

Norvial S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó en Perú el 18 de octubre de 2002, en cumplimiento de una de las condiciones establecidas para el Consorcio Concesión Vial. Con fecha 24 de mayo de 2002, se adjudicó la buena pro de la Licitación Pública Internacional convocada por el Comité Especial de Infraestructura y Servicios Públicos de COPRI (actualmente PROINVERSION) para la entrega en concesión al sector privado del tramo vial Ancón - Huacho - Pativilca de la carretera Panamericana Norte. El domicilio legal de la Compañía es Av. Paseo de la República No.4675, Surquillo, Lima - Perú y cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Lima, estas acciones no tienen frecuencia de negociación.

La Compañía es una subsidiaria de Graña y Montero S.A.A. la que posee el 67% de las acciones representativas de su capital.

b) Actividad económica -

En virtud de la concesión, la Compañía opera y mantiene parte de la única carretera que conecta Lima con la zona noroeste de Perú. Esta carretera de 183/km de longitud conocida como la Red Vial 5, va desde las ciudades de Ancón a Pativilca y tiene tres garitas de peaje. La concesión fue otorgada a Norvial en 2003 por un plazo de 25 años. La Compañía tiene una participación de 67% en Norvial. El ingreso de Norvial se deriva de la cobranza de peajes, el mismo que es determinado por el MTC y ajustado anualmente de acuerdo con una fórmula contractual que toma en cuenta el tipo de cambio nuevo sol/dólar estadounidense y la inflación de Perú y de los Estados Unidos. La Compañía tiene que transferir 5.5% del ingreso mensual por peajes al MTC y pagar 1% como retribución de ley al Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público. Las obligaciones, en virtud de la concesión, incluyen la ampliación, entre otras cosas, de la carretera existente, añadiendo dos carriles adicionales. La primera fase de la construcción culminó en 2008 y la segunda fase inició en 2014. En la primera etapa la inversión total de la concesión ascendió a US\$50 millones y en la segunda etapa ascenderá a US\$102 millones. Como parte de la construcción de la segunda fase, la Compañía tiene la obligación de pagar un cargo estimado por única vez de aproximadamente US\$1.8 millones al Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público por Supervisión de Obra.

La concesión otorgada a la Compañía comprende servicios públicos e inversiones en infraestructura vial que son renumeradas por el Concedente con un activo intangible debido a que el acuerdo de concesión le otorga el derecho a un cargo pre-definido y a una tarifa ajustable para los usuarios.

A continuación se presenta un resumen de los principales contratos que rigen la actual actividad de la Compañía:

i) Contrato de Concesión de la carretera Ancón - Huacho - Pativilca -

El 15 de enero de 2003, el Estado Peruano, actuando a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC (en adelante el Concedente) suscribió con la Compañía el Contrato de Concesión Red Vial 5 Tramo Ancón - Huacho - Pativilca (en adelante el Contrato de Concesión), a través del cual se otorga en concesión, la construcción, mantenimiento y explotación de la infraestructura de servicio público del tramo Ancón - Huacho - Pativilca de la carretera Panamericana Norte, por un plazo de 25 años.

Las etapas de la construcción de la infraestructura vial y la garantía tarifaria se indican a continuación:

Primera etapa -

Las obras incluyeron la construcción del Tramo Evitamiento - Huacho - Primavera y Desvío Ambar - Pativilca, reforzamiento de la calzada existente entre Primavera y Desvío Ambar, intercambios viales Huacho y Pativilca y puentes en Huara y Pativilca. Las obras de la primera etapa se iniciaron en enero de 2003 y se culminaron en mayo de 2008.

De acuerdo con la Addenda 3 del Contrato de Concesión, suscrito el 13 de agosto de 2008 entre la Compañía y el Concedente, se estableció que el Concedente podrá encargarse directamente a la Compañía la ejecución de obras complementarias y/o nuevas para mejorar aspectos de seguridad vial, o que se ejecuten como solución al acceso y libre tránsito de los usuarios de las localidades afectadas por la construcción de la nueva autopista.

Segunda etapa -

Las obras incluyen la construcción de las segundas calzadas que completan la autopista de los tramos construidos en la primera etapa, incluyendo puentes e intercambios. El contrato de concesión establece la oportunidad en que debe empezar la construcción de la segunda etapa de acuerdo a diversos criterios. Durante 2013 se determinó que la segunda etapa debería empezar el 1 de abril de 2014, para lo cual se realizaron las coordinaciones y gestiones necesarias, habiendo cumplido con los requisitos exigidos por el contrato de concesión, y habiendo dado inicio a la construcción en la fecha señalada.

Garantía tarifaria -

Según lo establecido en el Contrato de Concesión, el Concedente, se obliga a reconocer y a pagar a la Compañía la diferencia tarifaria correspondiente, en caso que cualquier entidad pública no permita el cobro de la tarifa según lo pactado contractualmente, sin perjuicio de otros derechos que asistan a la Compañía; la garantía tarifaria será calculada de acuerdo con lo establecido en la cláusula 9.9 del Contrato de Concesión (Nota 3.1.a.ii).

ii) Contrato de financiamiento con entidades multilaterales -

Mediante contratos de fecha 26 y 28 de abril de 2005, celebrados con las entidades multilaterales International Finance Corporation (IFC) e Inter-American Development Bank (IDB), respectivamente, la Compañía obtuvo un financiamiento hasta por un monto de US\$36 millones, cuyos fondos se destinaron a las inversiones necesarias de la primera etapa.

Estas obligaciones se cancelaron previo a su vencimiento en enero de 2014 (Nota 11).

iii) Servicio de mejoramiento periódico -

La Compañía recibió del Consorcio Ancón - Pativilca (CAP) el servicio de mejoramiento periódico, mediante el cual el CAP ejecutó los trabajos de mejoramiento periódico de la infraestructura vial de la Concesión, de conformidad con los parámetros de condición y de servicio exigidos. En el año 2014, hasta el 30 de setiembre de 2014, fecha en que culminó el contrato con CAP, el costo de este servicio ascendió a S/. 18.08 millones (S/. 15.6 millones en el año 2013).

El 30 de setiembre de 2014, la Compañía suscribió un contrato con el Consorcio Manperan por el servicio de mejoramiento periódico, bajo condiciones similares al contrato firmado con CAP. El plazo del presente contrato rige desde el 1 de octubre de 2014 hasta el 15 de enero de 2028, fecha en que finaliza el plazo de vigencia del contrato de Concesión. El costo de este servicio ascendió a S/. 1.6 millones por el período de octubre a diciembre de 2014.

iv) Contrato de operación y mantenimiento rutinario -

El 15 de enero de 2003, la Compañía y Concar S.A. suscribieron un contrato de operación y mantenimiento rutinario con el objetivo de:

- Realizar el mantenimiento rutinario del tramo vial, así como mantener su operatividad, respetar la normatividad vigente sobre mantenimiento de carreteras y prestar los servicios a los usuarios dentro de los estándares especificados.
- Conservar y mantener la infraestructura vial de la carretera.
- Recaudar el peaje, incluyendo el impuesto general a las ventas y cualquier otro aporte de ley a través de las estaciones de peaje.

Mediante dicho contrato y su adenda de 29 de abril de 2005, la Compañía encarga a Concar S.A. la operación de la carretera en concesión por un plazo de 15 años renovables automáticamente por periodos de 5 años. En su tercera adenda se aprobó un ajuste al presupuesto anual, estableciendo la retribución de los servicios en S/.811,881 mensuales para el 2014 (S/.694,440 mensuales para el 2013).

c) Capital de trabajo negativo -

Al 31 de diciembre de 2014, el estado de situación financiera de la Compañía presenta un capital de trabajo negativo de S/.103 millones (S/.30.3 millones al 31 de diciembre de 2013). Al respecto, la Gerencia viene desarrollando una serie de acciones para mejorar y de ser el caso revertir en el corto y mediano plazo su capital de trabajo negativo; para ello, planea emitir bonos en el mercado de capital peruano hasta por S/.365 millones, se estima que la emisión se concrete a mediados de 2015.

d) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Gerencia y el Directorio de la Compañía el 22 de enero de 2015 y serán puestos a consideración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, el 25 de marzo de 2015, para su aprobación definitiva. En opinión de la gerencia, los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 serán aprobados sin modificaciones.

2 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos de que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros individuales de Norvial S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico. Los estados financieros se presentan en miles de nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio crítico en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio crítico o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

2.2 Información por segmentos -

La Compañía posee un único segmento de operación que es el aprovechamiento económico de los bienes de la concesión del tramo vial "Ancón - Huacho Pativilca" de la carretera Panamericana Norte.

El reporte interno utilizado por la Gerencia General para la toma de decisiones y monitoreo de las operaciones se expresa de forma consistente con las bases contables utilizadas para preparar estos estados financieros. No se presenta una segregación por geografía. Asimismo, por su naturaleza no existe concentración de clientes en el negocio de concesión.

2.3 Traducción de moneda extranjera -

a) Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

b) Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones o la fecha de valuación en los casos de partidas que son revaluadas. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen en resultados.

Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio relacionadas con todas las partidas monetarias se presentan netas en el estado de resultados en el rubro de gastos financieros e ingresos financieros, según corresponda.

2.4 Efectivo y equivalente de efectivo -

En el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, el saldo en cuenta corriente - fideicomiso que es de alta liquidez para ser utilizado periódicamente para fines específicos según contrato y otras inversiones altamente líquidas con vencimientos de tres meses o menos.

2.5 Activos financieros -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía solo presenta activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y las cuentas por cobrar corresponden a activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y en efectivo y equivalente de efectivo en el estado de situación financiera.

Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente, si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

2.6 Deterioro de activos financieros -

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

2.7 Mobiliario y equipo -

Estos activos corresponden a mobiliario y equipo y se registran a su costo histórico menos su depreciación. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente.

El valor en libros del activo reemplazado es dado de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan a los resultados en el período en el que éstos se incurren.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

	<u>Años</u>
Unidades de transporte	3
Equipo de cómputo	4
Equipos diversos	10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

2.8 Concesión de servicios públicos -

La contraprestación recibida por la Compañía por los servicios de construcción que se derivan de contratos de concesión de servicios públicos con el Estado Peruano se reconocen como activo financiero o activo intangible dependiendo de la naturaleza del contrato y en función de que parte asume el riesgo de demanda del servicio. Se reconoce un activo financiero en la medida que el concesionario posea un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero en contraprestación de su servicio, lo que significaría que el riesgo de demanda sería retenido por el Estado. Se reconoce un activo intangible en la medida que el concesionario reciba un derecho contractual para cargar a los usuarios por los servicios públicos, de esta forma, el riesgo de demanda es asumido por el concesionario.

La concesión otorgada a la Compañía (Nota 1) corresponde a un servicio público y los ingresos por construcción se reconocen como activo intangible debido a que el contrato de concesión le otorga el derecho de cargar a los usuarios una tarifa predefinida y ajustable. El costo del servicio que genere este intangible comprende las inversiones comprometidas, ejecutados o por ejecutar, en la medida que se pueda estimar de forma confiable su monto y los costos de endeudamiento (Nota 2.13).

2.9 Activos intangibles -

El activo intangible relacionado con el derecho de cargar a los usuarios por los servicios materia de la concesión se amortiza siguiendo el método de línea recta a partir de la fecha en que se inició el cobro del peaje o desde la fecha de su reconocimiento, por el plazo de vida útil en el que se espere aprovechar los bienes del activo intangible o en el plazo del contrato de concesión el que sea menor.

El rubro activos intangibles comprende los costos incurridos en la Fase I y Fase II que establece el Contrato de Concesión que se detallan como sigue:

- Fase I: Esta fase incluye los costos de construcción y rehabilitación de la carretera en concesión en los tramos Huacho - Primavera, Primavera - Ambar y Ambar - Pativilca, costos por la implementación por seguridad vial, costos iniciales de operación desembolsados a Pro-inversión y desembolsos por adquisición y expropiación de predios.
- Fase II: Esta fase incluye principalmente los costos relacionados a la construcción y ampliación de la segunda calzada del tramo Huacho - Pativilca el que se encuentra actualmente en ejecución.

En 2013 la Compañía efectuó el cambio en la práctica contable para el registro de la provisión por mantenimiento periódico de acuerdo a lo establecido por la NIC 37. Antes de este cambio los gastos por mantenimiento periódico se registraban en el rubro Activos intangibles y se amortizaban en un período de tres años.

Asimismo en 2013, se reestimo la vida útil de ciertos activos intangibles asociados a la concesión que fueron en años anteriores amortizados en forma acelerada, para ser amortizados durante el plazo del contrato de la concesión considerando que correspondían a inversiones realizadas para la puesta a punto del tramo en concesión.

Al 1 de enero de 2013, el efecto de las situaciones antes descritas fue de S/.700,000 neto de impuesto a la renta diferido; debido a que el importe neto de estas situaciones no fue significativo, el mismo se registró con abono en los resultados del año 2013.

2.10 Deterioro de activos no financieros -

Los activos que son objeto de amortización y depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

2.11 Cuentas por pagar comerciales -

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor), de lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en el caso que el costo del dinero en el tiempo sea relevante, se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

2.12 Otros pasivos financieros -

Corresponde a los préstamos que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los cargos incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida de que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso, estos cargos se diferieren hasta el momento en que el préstamo se reciba.

2.13 Costos de endeudamiento -

Los costos de endeudamiento generales y específicos directamente atribuibles a la adquisición, construcción y/o producción de activos calificados, los cuales son activos que necesariamente toman un período sustancial para alcanzar su propósito de uso o venta, son agregados al costo de dichos activos hasta que en dicho período los activos estén sustancialmente listos para su propósito de uso o venta.

El ingreso obtenido en la inversión temporal de préstamos específicos que aún no se han invertido en activos calificados se deduce de los costos de endeudamiento elegibles para su capitalización. Todos los demás costos de endeudamiento son reconocidos en los resultados integrales en el período en el cual han sido incurridos.

2.14 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado individual de resultados integrales.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada establecida a la fecha del Convenio de Estabilidad Jurídica suscrita con el Estado Peruano. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Gerencia, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus saldos en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando la tasa tributaria (y legislación) establecida en el Convenio de Estabilidad Jurídica y que se espera será aplicable cuando el impuesto a la renta diferido se realice o se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida de que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

2.15 Otras provisiones -

a) Generales -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados que es probable que requiera la salida de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente. Si el valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado de resultados integrales como gasto financiero. Las provisiones no se reconocen por pérdidas operativas futuras.

b) Provisión por mantenimiento periódico -

Según el acuerdo de concesión de servicios, la Compañía cuenta con obligaciones de mantenimiento que debe cumplir durante la fase de operación para mantener la infraestructura a un nivel específico de servicio en todo momento y restaurar la infraestructura a un nivel de condición específico antes que se devuelva al Concedente.

La Compañía reconoce y mide tales obligaciones, con excepción de aquellas que tengan algún elemento de mejora, de acuerdo a la NIC 37, "Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes". La Compañía aplica un criterio para registrar la provisión por mantenimiento sobre la base del uso de la infraestructura; por lo tanto, el nivel de uso de la carretera es el hecho que determina el monto de la obligación durante el tiempo.

2.16 Capital emitido -

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

2.17 Reconocimiento de ingresos -

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

Los ingresos se reconocen cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía, como se describe más adelante.

a) Ingresos por recaudación de peaje -

Estos ingresos se reconocen con la recaudación por peaje que se efectúa a través de dieciocho garitas de control vehicular agrupadas en tres diferentes estaciones de peaje, ubicadas a lo largo del tramo Ancón - Huacho - Pativilca.

b) Ingresos de actividades de construcción -

Los ingresos por la construcción que se realizan por mejoras e inversión obligatoria de acuerdo lo establecido en el contrato de concesión se registran aplicando el método de grado de avance en la cuenta de ingresos por construcción siendo su contrapartida la cuenta de activos intangibles.

El método del grado de avance representa la ejecución de una porción física del contrato, considerando los costos totales e ingresos estimados al final del proyecto, de acuerdo a lo establecido en la NIC 11, "Contratos de construcción". Bajo este método, los ingresos se determinan sobre la base de la ejecución de una porción física del contrato en comparación con el total comprometido en el contrato de construcción.

Los ingresos se facturan cuando se recibe la aprobación del concedente del trabajo en curso.

En relación a servicios de construcción que han sido prestados pero no facturados, debido a la falta de aprobación por parte del concedente, la Compañía reconoce un ingreso también con un aumento de la cuenta de activos intangibles.

c) Ingresos por intereses -

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

2.18 Reconocimiento de costos y gastos -

Los costos de los servicios de construcción por avance de obra se reconocen cuando se incurren, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos relacionados.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos contables con los cuales se relacionan.

2.19 Arrendamientos -

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

Los arrendamientos de equipo en los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye en el rubro obligaciones financieras. El elemento de interés del costo financiero se carga al estado de resultados en el período del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período. El equipo adquirido a través de arrendamiento financiero se deprecia a lo largo de su vida útil o en el período del arrendamiento, el menor.

2.20 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos son aprobados.

2.21 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos de que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos a la Compañía.

2.22 Normas, modificaciones e interpretaciones -

a) Normas, modificaciones e interpretaciones adoptadas por la Compañía en el 2014 -

Las siguientes normas han sido adoptadas por la Compañía por primera vez para los estados financieros individuales de 2014. La mayoría de los impactos de adopción de estas normas se limita a la presentación y revelación en los estados financieros:

- Modificación a la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación" Esta enmienda aclara que el derecho de la compensación no debe estar supeditado a un evento futuro. También debe ser legalmente exigible para todas las contrapartes en el curso normal de los negocios, así como en caso de impago, insolvencia o quiebra. La enmienda también considera los mecanismos de solución. La enmienda no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.
- Modificaciones a la NIC 36, "Deterioro de activos". Esta enmienda elimina ciertos requerimientos de revelación referentes a: a) eliminar el requerimiento de revelar el valor recuperable cuando una unidad generadora de efectivo (UGE) contiene plusvalía mercantil o activos intangibles de vida indefinida, pero que no ha sido deteriorado; b) revelar el valor recuperable de un activo o UGE cuando una pérdida por deterioro ha sido reconocida o extornada y c) revelaciones detalladas sobre cómo el valor razonable menos los costos de venta ha sido medido cuando una pérdida por deterioro ha sido reconocido o extornada. La enmienda no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.
- Modificaciones a la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición". Esta enmienda requiere que se descontinúe la contabilidad de cobertura cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido, a no ser que el reemplazo o la incorporación de un instrumento de cobertura en otro instrumento de cobertura es parte de la estrategia de cobertura documentada por la entidad. La enmienda no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.
- IFRIC 21, 'Gravámenes', establece el tratamiento contable de una obligación de pago de un gravamen que no sea impuesto a la renta. La interpretación describe el evento de obligación que da lugar al pago de un gravamen y cuándo se deberá reconocer un pasivo. La Compañía no está sometido actualmente a gravámenes significativos por lo que el impacto en la Compañía no es significativo.

Otras normas, modificaciones e interpretaciones que son aplicables en el periodo que comenzó el 1 de enero 2014 no son relevantes para la Compañía.

b) Nuevas normas e interpretaciones que no han sido adoptadas anticipadamente -

La Compañía no ha aplicado de forma anticipada alguna NIIF cuya entrada en vigencia se dé en fecha posterior al 31 de diciembre de 2014. Estas nuevas normas no son de aplicación a las actividades de la Compañía con excepción de las siguientes cuya descripción se describe a continuación:

- NIIF 9, "Instrumentos financieros", se refiere a la clasificación, medición y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se publicó en julio de 2014, la que sustituye a la guía de la NIC 39, que se refiere a la clasificación y valoración de los instrumentos financieros. La NIIF 9 conserva pero simplifica el modelo de medición mixto y establece tres categorías principales de medición de activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales (ORI) y el valor razonable a través de resultados. La base de la clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requieren inversiones en instrumentos de renta variable a medir a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar cambios en el valor razonable en ORI (no reciclable). Se plasma un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el modelo de deterioro de pérdidas incurridas utilizadas en la NIC 39. Para los pasivos financieros no hubo cambios de clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito en otro resultado integral, para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 refleja los requisitos para la eficacia de la cobertura mediante la sustitución de las pruebas de efectividad de cobertura. Requiere una relación económica entre el instrumento y elemento de cobertura cubierta, como la "relación de cobertura" para ser el mismo que la gerencia utiliza realmente para fines de gestión de riesgos. La documentación sigue siendo necesaria, pero es diferente a la que actualmente indica la NIC 39. La norma es aplicable para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, es permitida la adopción anticipada. La Compañía aún está por evaluar el impacto completo de la NIIF 9.

- NIIF 15, "Los ingresos procedentes de contratos con clientes" trata sobre el reconocimiento de ingresos y establece las políticas de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los flujos de ingresos y de efectivo derivadas de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la capacidad para dirigir el uso y obtener los beneficios del bien o servicio. La norma sustituye a la NIC 18 "Ingresos" y NIC 11 "Contratos de construcción" y las interpretaciones relacionadas. La norma es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 enero 2017 y se permite su aplicación anticipada. La Compañía está evaluando el impacto de la NIIF 15, cuya aplicación se espera no tenga un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos; la Compañía está considerando las opciones de transición establecidas para la NIIF 15.

No se espera que otras NIIF o interpretaciones (CINIIF) que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros individuales de la Compañía.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

La gestión de riesgos es llevada a cabo por la Gerencia bajo instrucciones del Directorio de la Compañía. La Gerencia gestiona, ejerce supervisión y monitoreo periódico general de riesgos financieros específicos como son: el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precios, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y la gestión de los excedentes de liquidez.

3.1 Factores de riesgo financiero -

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

a) Riesgos de mercado -

i) Riesgo de cambio -

Las actividades de la Compañía y su endeudamiento en moneda extranjera la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense. La Gerencia no tiene como política la protección del riesgo cambiario.

Al 31 de diciembre de 2014, el estado individual de situación financiera incluye activos y pasivos en moneda extranjera equivalentes a S/.164 mil y S/.2.5 millones, respectivamente (S/.6.6 millones y S/.44.6 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio utilizado por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera ha sido de S/.2.989 por US\$1 para los activos y pasivos (S/.2.796 por US\$1 para los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2013).

La ganancia y pérdida por diferencia en cambio de la Compañía por el año 2014 es S/.0.297 millones y S/.0.796 millones, respectivamente (S/.3.5 millones y S/.7.7 millones, respectivamente, en 2013).

Si al 31 de diciembre de 2014, el nuevo sol se hubiera revaluado/devaluado en 5% en relación con el dólar estadounidense; con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad antes de impuestos del año se habría incrementado/disminuido en S/.25 miles (S/.210 miles en 2013).

ii) Riesgo de precios -

Las tarifas han sido pactadas en moneda nacional. Según la addenda No.1 al Contrato de Concesión, la tarifa a ser cobrada estará compuesta por un peaje máximo de US\$1.50 (al tipo de cambio vigente al 15 de julio de 2005). Esta tarifa será reajutable ordinariamente cada 12 meses y en la eventualidad que se produzca una variación de más del 10% desde el último reajuste ordinario, la tarifa podrá ser modificada extraordinariamente. El ajuste de la tarifa máxima se realiza en función al Índice de Precios al Consumidor Local (IPC), al Consumer Price Index de Estados Unidos (CPI) y al tipo de cambio. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se viene cobrando la tarifa máxima establecida.

iii) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La política de la Compañía es mantener endeudamiento en instrumentos que devengan tasas de interés fijas.

Los ingresos y flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses. Por todo lo expuesto, la Gerencia de la Compañía considera que no es relevante presentar el análisis de sensibilidad considerando que las tasas de interés de su financiamiento son fijas.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras y de su relación con usuarios del servicio de concesión. Respecto de bancos e instituciones financieras, la Gerencia sólo deposita fondos en instituciones cuyas calificaciones de riesgo sean como mínimo de 'A'. La Compañía no enfrenta riesgo de crédito significativo de sus operaciones por ser éstas de cobranza inmediata. En caso, se aplique la garantía tarifaria la Compañía estaría expuesta al riesgo de crédito con el Estado Peruano como contraparte.

c) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometida disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. En ese sentido, la Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

El área de finanzas supervisa las proyecciones de flujo de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez de la Compañía para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas.

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son invertidos en cuentas corrientes que generan intereses y depósitos a plazo, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos que se muestran en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.

	<u>Menos de</u> <u>1 año</u> <u>S/.000</u>	<u>Entre 1 y 2</u> <u>años</u> <u>S/.000</u>	<u>Total</u> <u>S/.000</u>
Al 31 de diciembre de 2014			
Otros pasivos financieros (excepto arrendamientos financieros)	88,957	-	88,957
Arrendamientos financieros	708	649	1,357
Cuentas por pagar comerciales	691	-	691
Cuentas por pagar a partes relacionadas	17,608	-	17,608
Otras cuentas por pagar	971	-	971
	<u>108,935</u>	<u>649</u>	<u>109,584</u>
Al 31 de diciembre de 2013			
Otros pasivos financieros (excepto arrendamientos financieros)	48,108	-	48,108
Arrendamientos financieros	687	1,268	1,955
Cuentas por pagar comerciales	268	-	268
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,156	-	1,156
Otras cuentas por pagar	995	-	995
	<u>51,214</u>	<u>1,268</u>	<u>52,482</u>

3.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total de las obligaciones financieras (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio como se presenta en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Al 31 de diciembre, el ratio de apalancamiento se determinó como sigue:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Total otros pasivos financieros	90,249	44,416
Menos: efectivo y equivalente de efectivo	(5,500)	(19,128)
Deuda neta (a)	84,749	25,288
Total de patrimonio	<u>126,726</u>	<u>120,636</u>
Total de capital (b)	<u>211,475</u>	<u>145,924</u>
Ratio de apalancamiento (a) / (b)	<u>0.401</u>	<u>0.173</u>

El ratio de apalancamiento se ha incrementado como consecuencia del financiamiento obtenido en el 2014 a través del crédito puente para la construcción de la segunda etapa del tramo en concesión (Nota 11).

3.3 Estimación de valores razonables -

Para la clasificación del tipo de valorización utilizada por la Compañía para sus instrumentos financieros a valor razonable, se han establecido los siguientes niveles de medición.

- Nivel 1: Medición basada en valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Medición basada en información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización (nivel 1) pero que puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, provenientes de precios).
- Nivel 3: Medición basada en información sobre el activo o pasivo que no proviene de fuentes que puedan ser confirmadas en el mercado (es decir, información no observable, generalmente basada en estimados y supuestos internos de la Compañía).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene instrumentos financieros medidos a valor razonable.

El valor en libros del efectivo y equivalente de efectivo corresponde a su valor razonable. La Compañía considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar corrientes, es similar a sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

El valor razonable de los pasivos financieros se presenta sustancialmente a su valor razonable en razón a su vencimiento en el corto plazo.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

4.1 Estimados y criterios contables críticos -

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

a) Vidas útiles de activos intangibles y mobiliario y equipo -

La Gerencia de la Compañía determina las vidas útiles estimadas y la correspondiente amortización y depreciación de sus activos intangibles y mobiliario y equipo. Dicha estimación está basada en las proyecciones del uso futuro del activo no excediendo el plazo estimado del Contrato de concesión, las mismas que incluyen supuestos relacionados con la generación de ingresos, especificaciones técnicas e informes de peritos tasadores de los activos relacionados, entre otros.

b) Impuestos -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

Los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se calculan sobre la base de las diferencias temporales entre las bases tributarias de activos y pasivos y los respectivos montos en los estados financieros, usando la tasa tributaria que se aplica para cada año en el que la diferencia temporal se espera revertir.

La Gerencia efectúa estimaciones de la provisión para impuesto a la renta diferido activo. Esta provisión puede ser aumentada o disminuida si la Compañía determina que será más probable que nuestra provisión necesite ajustes. Si no es probable que una posición tributaria sea finalmente realizada, no se registrará ningún beneficio tributario.

La Compañía basa sus estimados de esta provisión sobre la base de las evidencias disponibles que incluyen datos históricos, ingresos proyectados, transacciones corrientes y estrategias de planeamiento. El impuesto a la renta diferido activo se sustenta en el supuesto de que la Compañía continuará generando ingresos en el futuro. Si la Gerencia determina que sus ingresos futuros no serán suficientes para cubrir el impuesto a la renta diferido activo, ajustará la valuación contable del impuesto a la renta diferido activo.

4.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables -

Provisión de mantenimiento periódico -

La Compañía efectúa el mantenimiento permanente del tramo en concesión para mantener un índice óptimo de transitabilidad y cumplir con los requerimientos establecidos en el contrato de concesión.

La Compañía estima el valor presente de su obligación futura por gastos de mantenimiento futuros en función a un ratio que proviene del flujo vehicular en el tramo de concesión y al estimado de gastos de mantenimiento futuro sustentado en estudios técnicos; en base a ese ratio se establece una provisión por mantenimiento que se registra con cargo a los resultados del año.

Al 31 de diciembre de 2014 la provisión por mantenimiento periódico fue excedida por los desembolsos por los trabajos realizados por lo que se registró a esa fecha un gasto pagado por anticipado de S/. 1,195,000 que se presenta en el activo no corriente; sin embargo, debemos mencionar que por concepto de mantenimiento periódico durante el año 2014 se registró un cargo a resultados de S/. 14,652,000. Al 31 de diciembre de 2013 la provisión por mantenimiento periódico ascendió a S/. 3,846,000.

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Instrumentos financieros por categoría -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la clasificación de los instrumentos financieros por categoría es la siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Activos financieros según estado de situación financiera		
Préstamos y cuentas por cobrar:		
- Efectivo y equivalente de efectivo	5,500	19,128
- Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	296
- Otras cuentas por cobrar	<u>2</u>	<u>7</u>
	<u>5,502</u>	<u>19,431</u>
Pasivos financieros según estado de situación financiera		
Otros pasivos financieros al costo amortizado:		
- Otros pasivos financieros	88,957	42,600
- Arrendamientos financieros	1,292	1,816
- Cuentas por pagar comerciales	691	268
- Cuentas por pagar a partes relacionadas	17,608	1,156
- Otras cuentas por pagar	<u>971</u>	<u>995</u>
	<u>109,519</u>	<u>46,835</u>

5.2 Calidad crediticia de los activos financieros -

La Gerencia evalúa la calidad crediticia de sus activos financieros (que no están ni vencidos ni deteriorados) con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes.

Al 31 de diciembre, la calidad crediticia de los activos financieros se presenta a continuación:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Cuentas bancarias (*)		
- Banco de Crédito del Perú (A+)	4,611	17,088
- Interbank (A)	114	34
- Banco de la Nación (A)	59	-
- Deutsche Bank (A+)	<u>-</u>	<u>1,386</u>
	<u>4,784</u>	<u>18,508</u>

(*) La diferencia entre los saldos mostrados arriba y los saldos mostrados en la Nota 6 corresponde al fondo fijo y a las remesas en tránsito incluido como efectivo en el estado individual de situación financiera (Nota 6).

Las clasificaciones de riesgo en el cuadro anterior "A y A +" representan calificaciones de alta calidad. Estas clasificaciones de riesgo se obtienen de las agencias calificadoras de riesgo autorizadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 no se tienen cuentas por cobrar significativas a las cuales se haya efectuado la clasificación crediticia, debido a que los usuarios del tramo en concesión pagan el servicio en efectivo.

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Fondo fijo	4	4
Cuentas corrientes	4,730	3,839
Cuenta corriente - Fideicomiso	54	14,669
Remesas en tránsito	<u>712</u>	<u>616</u>
	<u>5,500</u>	<u>19,128</u>

El saldo de la cuenta corriente - Fideicomiso se relaciona con el "Contrato de Fideicomiso de Administración y Garantía" suscrito con fecha 29 de setiembre de 2005, entre la Compañía y el Banco de Crédito del Perú, por el que se constituye un patrimonio fideicometido administrado por el Banco de Crédito del Perú, al cual la Compañía transfiere en dominio fiduciario los flujos e ingresos que genera la concesión, incluyendo los flujos provenientes de la recaudación de peajes netos de la retribución al Concedente y de la tasa de regulación; y los préstamos recibidos de las entidades multilaterales. Los flujos transferidos se mantienen en cuentas de recolección y se utilizan para el pago oportuno de la deuda con las entidades multilaterales, para financiar la construcción de obras y para el capital de trabajo de la Compañía; su utilización es en función de los flujos de caja proyectados por la Compañía y por ende son de alta liquidez.

Las remesas en tránsito corresponden al saldo de los dos últimos días del mes de diciembre para su respectivo depósito a las cuentas corrientes de la Compañía, que se realiza en los primeros días del mes siguiente; este proceso es efectuado por Concar S.A. (Nota 1-b.iv) responsable de la recaudación del peaje.

7 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas -

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 son los siguientes:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Cuentas por cobrar a partes relacionadas: Concar S.A.	<u>408</u>	<u>296</u>
Cuentas por pagar a partes relacionadas:		
Consortio Huacho Pativilca	13,788	-
GMI S.A.	1,099	41
Consortio Manperan	1,029	-
Concar S.A.	871	1,093
Graña y Montero S.A.A.	810	19
GyM S.A.	<u>11</u>	<u>3</u>
	<u>17,608</u>	<u>1,156</u>

Las cuentas por cobrar de Concar S.A. pertenecen al Fondo de Sencillo, establecido en el contrato y corresponde a efectivo entregado para llevar a cabo las operaciones de recaudación de peaje; en el 2014 este saldo se presenta en el activo no corriente debido a que será devuelto al final de la concesión.

Las cuentas por pagar a partes relacionadas surgen principalmente de transacciones relacionadas a la construcción de la nueva calzada, estudios especializados en relación a la nueva calzada y a los servicios administrativos y gerenciamiento, vencen 30 días después de la fecha de adquisición y no devengan intereses.

b) Adquisición de bienes y servicios -

En los años 2014 y 2013, se realizaron las siguientes transacciones entre partes relacionadas:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Consortio Huacho Pativilva (construcción de la nueva calzada)	76,294	-
Consortio Ancón - Pativilca (construcción, rehabilitación y mejoramiento de carreteras)	18,090	17,049
Concar S.A. (costos del servicio de operación de peajes)	10,541	8,945
GMI S.A. (estudios de la segunda calzada Tramo Huacho-Pativilca)	2,734	1,630
Consortio Manperan (construcción, rehabilitación y mejoramiento de carreteras)	1,610	-
Graña y Montero S.A.A. (servicios administrativos y emisión de Bonos)	866	188
GyM S.A. (servicios informáticos)	53	28
Otras relacionadas	<u>3</u>	<u>5</u>
	<u>110,191</u>	<u>27,845</u>

Los servicios que se prestan entre partes relacionadas se llevaron a cabo en términos de mercado como si los mismos se hubieran prestado con terceros.

c) Compensación de la gerencia clave -

La gerencia clave incluye a los directores (ejecutivos y no ejecutivos). La compensación pagada o por pagar a la gerencia clave ascendió a S/.1.8 millones en 2014 y S/.1.2 millones en 2013.

8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de otras cuentas por cobrar a largo plazo corresponde únicamente al crédito fiscal a favor (IGV), cuyo consumo está proyectado a partir del año 2017 cuando comience a operar la segunda calzada.

9 **ACTIVOS INTANGIBLES**

El movimiento de los activos intangibles y el de su correspondiente amortización acumulada, por el año terminado el 31 de diciembre, es el siguiente:

	Contrato EPC \$/000	Rehabilitación de la carretera \$/000	Implementación por seguridad vial \$/000	Desembolsos a Pro-inversión \$/000	Desembolsos por adquisición de predios \$/000	Mejoras de la carretera \$/000	Otros activos intangibles \$/000	Segunda calzada y otros \$/000	Total \$/000
Al 1 de enero de 2013									
Costo	158,665	33,846	1,924	8,660	13,093	83,065	2,529	-	301,782
Amortización acumulada	(60,385)	(32,815)	(821)	(3,463)	(5,194)	(51,800)	(1,771)	-	(156,249)
Costo neto en libros al cierre	98,280	1,031	1,103	5,197	7,899	31,265	758	-	145,533
Costo neto en libros al inicio	98,280	1,031	1,103	5,197	7,899	31,265	758	-	145,533
Adiciones	-	270	90	-	-	-	1,969	-	2,329
Reestructuración costo	-	-	-	-	-	(83,065)	-	-	(83,065)
Reestructuración amortización	18,733	20,302	-	-	-	51,800	-	-	90,835
Cargo por amortización	(7,814)	(1,494)	(174)	(347)	(523)	-	(249)	-	(10,541)
Costo neto en libros al cierre	109,199	20,169	1,019	4,850	7,376	-	2,478	-	145,091
Al 31 de diciembre de 2013									
Costo	158,665	34,116	2,014	8,660	13,093	-	4,498	-	221,046
Amortización acumulada	(49,466)	(13,947)	(995)	(3,810)	(5,717)	-	(2,020)	-	(75,955)
Costo neto en libros al cierre	109,199	20,169	1,019	4,850	7,376	-	2,478	-	145,091
Costo neto en libros al Inicio	109,199	20,169	1,019	4,850	7,376	-	2,478	-	145,091
Adiciones	-	123	445	-	-	-	540	81,325	82,434
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	(1,944)	3,789	1,845
Transferencias	-	2,362	-	-	-	-	-	(2,362)	-
Cargo por amortización	(7,813)	(1,503)	(192)	(347)	(523)	-	(334)	-	(10,712)
Costo neto en libros al cierre	101,386	21,151	1,272	4,503	6,853	-	740	82,753	219,658
Al 31 de diciembre de 2014									
Costo	158,665	36,601	2,459	8,660	13,093	-	3,094	82,753	305,325
Amortización acumulada	(57,279)	(15,450)	(1,187)	(4,157)	(6,240)	-	(2,354)	-	(86,667)
Costo neto en libros al cierre	101,386	21,151	1,272	4,503	6,853	-	740	82,753	218,658

El cargo por amortización se incluye en la revelación de la Nota 13 Gastos por naturaleza.

La descripción de lo que se agrupa en los principales conceptos se indica a continuación:

a) Contrato EPC -

Estos conceptos comprenden los costos de la construcción de la Fase I del Contrato de Concesión que incluyó la sección I - Tramo Huacho - Primavera, la sección II - Tramo Primavera-Ambar y la sección III - Tramo Ambar-Pativilca.

b) Rehabilitación de la carretera -

Este concepto comprende los costos de las obras relacionadas a las actividades necesarias para elevar la condición de la infraestructura que, antes del inicio de la concesión se encontraba en estado regular o malo, hasta el punto de que cumpla los niveles de servicio requeridos por el Contrato.

c) Desembolsos a PROINVERSION -

Este concepto comprende pagos efectuados a favor de PROINVERSION por costos iniciales incurridos en la concesión del tramo vial Ancón - Huacho - Pativilca.

d) Desembolsos adquisición de predios -

Corresponde a fondos destinados a la adquisición de los predios (bienes inmuebles afectados por el derecho de vía de la autopista Huacho - Pativilca), ya sea por compra directa y/o por expropiación.

e) Otros intangibles en curso -

Este concepto corresponde a la construcción del segundo tramo de la carretera "Ancón-Huacho-Pativilca" que se estima terminará en el año 2016.

10 **ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre, el impuesto a la renta diferido se discrimina por su plazo estimado de reversión como sigue:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Impuesto a la renta diferido activo:		
Reversión esperada en los próximos 12 meses	76	1,097
Reversión esperada mayor a 12 meses	<u>51,186</u>	<u>43,623</u>
	<u>51,262</u>	<u>44,720</u>
Impuesto a la renta diferido pasivo:		
Reversión esperada en los próximos 12 meses	(3,934)	(3,602)
Reversión esperada mayor a 12 meses	<u>(43,074)</u>	<u>(36,918)</u>
	<u>(47,008)</u>	<u>(40,520)</u>
Impuesto a la renta diferido activo, neto	<u>4,254</u>	<u>4,200</u>

Para determinar el impuesto a la renta diferido a las partidas temporales se les aplica la tasa del 27%. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 las partidas temporales del impuesto a la renta diferido son las siguientes:

	<u>Saldo inicial</u> S/.000	<u>(Cargos) abonos</u> S/.000	<u>Saldo final</u> S/.000
2014 -			
Activo (pasivo) diferido:			
Diferencias en tasas de amortización	3,598	1,208	4,806
Diferencias en tasas de depreciación	31	8	39
Vacaciones provisionadas	28	(3)	25
Provisiones diversas	30	21	51
Provisión mantenimiento mayor	1,039	(1,361)	(322)
Costo amortizado	(526)	526	-
Costo de futura emisión de bonos	-	(345)	(345)
	<u>4,200</u>	<u>54</u>	<u>4,254</u>

2013 -			
Activo (pasivo) diferido:			
Diferencias en tasas de amortización	4,614	(1,016)	3,598
Diferencias en tasas de depreciación	35	(4)	31
Vacaciones provisionadas	53	(25)	28
Provisiones diversas	11	19	30
Provisión mantenimiento mayor	-	1,039	1,039
Costo amortizado	(941)	415	(526)
Otros	(35)	35	-
	<u>3,737</u>	<u>463</u>	<u>4,200</u>

El movimiento bruto del rubro impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Saldo inicial al 1 de enero	4,200	3,737
Abono a resultados (Nota 15)	54	463
Total al 31 de diciembre	<u>4,254</u>	<u>4,200</u>

El movimiento de las partidas temporal sin considerar la compensación de saldos entre partidas temporales es el siguiente:

	<u>S/.000</u>
Impuesto a la renta diferido activo	
Al 1 de enero de 2013	4,712
Abono a resultados	40,008
Al 31 de diciembre de 2013	44,720
Abono a resultados	6,542
Al 31 de diciembre de 2014	<u>51,262</u>
Impuesto a la renta diferido pasivo	
Al 1 de enero del 2013	(975)
Abono a resultados	(39,545)
Al 31 de diciembre de 2013	(40,520)
Cargo a resultados	(6,488)
Al 31 de diciembre de 2014	<u>(47,008)</u>

11 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

Acreedor	Clase de obligación	Importe autorizado, utilizado y moneda	Total		Corriente		No corriente	
			2014	2013	2014	2013	2014	2013
			S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
IDB	Préstamo financiero	US\$18 millones	-	21,300	-	21,300	-	-
IFC	Préstamo financiero	US\$18 millones	-	21,300	-	21,300	-	-
Banco de Crédito	Préstamo financiero	S/.85 millones	88,957	-	88,957	-	-	-
Banco de Crédito	Arrendamiento financiero	-	-	1,816	-	609	-	1,207
Interbank	Arrendamiento financiero	US\$658 mil	1,292	-	658	-	634	-
			<u>90,249</u>	<u>44,416</u>	<u>89,615</u>	<u>43,209</u>	<u>634</u>	<u>1,207</u>

a) Préstamo con entidades multilaterales (Nota 1-b.ii) -

Mediante contratos de fecha 26 y 28 de abril de 2005, celebrado con las entidades multilaterales International Finance Corporation (IFC) e Inter-American Development Bank (IDB), respectivamente, la Compañía obtuvo un financiamiento hasta por un monto de US\$36 millones para financiar la primera etapa del tramo en concesión. Estos préstamos devengaron una tasa de interés que se calculaba sobre el monto de cada desembolso compuesta de la LIBOR de 90 más un spread (entre 2.25% y 2.75%).

En enero de 2014 se pagó en forma anticipada el íntegro de estos préstamos.

b) Préstamo con Banco de Crédito del Perú -

En enero de 2014, el Banco de Crédito del Perú (BCP) aprobó una línea de crédito por S/.150 millones (inicialmente se había considerado una línea de S/.120 millones y US\$12 millones); sin embargo, la Compañía solo utilizó S/.85 millones de esta línea de crédito, a una tasa efectiva anual de 6.32% y por un plazo de 12 meses. Parte de este préstamo, ascendente a S/.48 millones, fue utilizado para prepagar la deuda con las entidades multilaterales, que incluye intereses y la penalidad correspondiente al prepago; el saldo se utilizó para financiar la construcción de la segunda etapa.

Este préstamo será cancelado con una emisión de bonos a colocarse en el mercado de capitales Peruano prevista para mediados de 2015 que permitirá financiar la construcción de la segunda etapa de la carretera "Ancón - Huacho - Pativilca".

Los valores razonables de los arrendamientos financieros se aproximan a sus valores en libros dado que el impacto de su descuento no es significativo.

12 PATRIMONIO

a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2014, el capital suscrito y pagado por la Compañía está representado por 55,136,335 acciones comunes cuyo valor nominal es de S/.1 cada una (19,297,717 acciones de clase "A" y 35,838,618 acciones de clase "B"). Las acciones de la clase "A" y clase "B" confieren a sus titulares iguales derechos y obligaciones, no habiendo tratamiento diferenciado entre unas y otras, según lo establecido en los estatutos de la Compañía; excepto por la restricción de transferir, disponer o gravar las acciones de la clase "A" durante un plazo de cinco años contados a partir de la fecha de suscripción del Contrato. Este último plazo venció el 15 de enero de 2008.

En diciembre de 2013, la empresa Graña y Montero S.A.A. compró 9,318,040 acciones de clase "B" a la empresa Besco S.A.C. por un importe de S/.51,435,580 con valor nominal de S/.1 cada una, elevando su porcentaje de participación de 50.1% a 67.0%.

Al 31 de diciembre de 2014, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
De 1.00 a 33.00	1	33
De 33.01 a 68.00	1	67
	<u>2</u>	<u>100</u>

b) Otras reservas de capital -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva se constituye con la transferencia del 10% de la utilidad anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición la reserva legal deberá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios subsiguientes. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la reserva legal había alcanzado al límite establecido por la Ley General de Sociedades.

c) Resultados acumulados -

En el 2014 y 2013 se pagaron dividendos a los accionistas por S/.25,000,000 y S/.25,240,000, respectivamente (Nota 18).

13 GASTOS POR NATURALEZA

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los gastos se discriminan por naturaleza como sigue:

	<u>Costo de construcción</u> S/.000	<u>Costo de los servicios</u> S/.000	<u>Otros costos de operación</u> S/.000	<u>Gastos administrativos</u> S/.000	<u>Total</u> S/.000
Año 2014:					
Cargas de personal	-	-	-	2,050	2,050
Servicios prestados por terceros	79,183	24,396	2,167	1,305	107,051
Tributos	-	-	-	105	105
Cargas diversas de gestión	-	6,382	-	237	6,619
Depreciación	-	294	-	32	326
Amortización	-	10,712	-	-	10,712
	<u>79,183</u>	<u>41,784</u>	<u>2,167</u>	<u>3,729</u>	<u>126,863</u>
Año 2013:					
Cargas de personal	-	-	-	2,020	2,020
Servicios prestados por terceros	-	20,160	1,960	1,279	23,399
Cargas diversas de gestión	-	6,013	-	196	6,209
Depreciación	-	326	-	-	326
Amortización	-	10,541	-	-	10,541
	<u>-</u>	<u>37,040</u>	<u>1,960</u>	<u>3,495</u>	<u>42,495</u>

- a) Los servicios prestados por terceros contienen principalmente los pagos por los siguientes conceptos:

Costos de construcción -

Corresponde a los costos por los servicios referentes a la construcción de la nueva calzada que ascienden a S/.79.2 millones, recibidos principalmente de Consorcio Huacho Pativilca por S/.76.3 millones y de GMI S.A. por servicios de ingeniería por S/.2.7 millones.

Contrato de operación -

Los costos por los servicios incluidos en los servicios prestados por terceros incluyen los servicios de recaudación, operación y mantenimiento rutinario vial recibidos de Concar S.A. en el tramo vial objeto de la concesión que al año finalizado el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 ascendieron a S/.9.7 millones y S/.8.3 millones, respectivamente (Notas 1-b.iv y 7).

Contrato de mantenimiento periódico -

Los costos por mantenimiento periódico son reconocidos como una provisión que depende del nivel del tráfico (número de vehículos que transitan por carretera). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el importe anual por este concepto ascendió a S/.14.6 millones y S/.12.9 millones, respectivamente.

- b) Las cargas diversas de gestión contienen principalmente los pagos por retribuciones a organismos reguladores, que se indican a continuación:

Retribución al Concedente - Fondo Vial -

De acuerdo con lo establecido en el Contrato y el Reglamento de Retribuciones aprobado mediante Resolución de Consejo Directo No.025-2003-CD/OSITRAN del 12 de diciembre de 2003, la Compañía realiza pagos mensuales al MTC vía el OSITRAN correspondiente al 5.5% del total de los ingresos facturados por concepto de peaje. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 dichos pagos ascendieron a S/.5.3 millones y S/.5.1 millones, respectivamente.

Aporte por Regulación - OSITRAN -

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Concesión y al nuevo Reglamento de Aporte de Regulación a OSITRAN aprobado mediante Resolución de Consejo Directo No.021-2011-CD/OSITRAN de 12 de julio de 2011, la Compañía realiza pagos mensuales por aportes de regulación al OSITRAN que corresponden al 1% de los ingresos facturados deduciendo el impuesto general a las ventas. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 los aportes por regulación ascendieron a S/.0.983 millones y S/.0.938 millones, respectivamente.

14 GASTOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, este rubro incluye lo siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Intereses por préstamos de multilaterales	5,022	4,975
Costos incurridos en la obtención del crédito con multilaterales	-	341
Intereses por préstamos bancarios	3,039	-
Otras cargas financieras	861	341
Pérdida por diferencia de cambio	499	4,191
	<u>9,421</u>	<u>9,848</u>

15 GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA

- a) Con fecha 14 de enero de 2003 la Compañía y el Concedente suscribieron un Convenio de Estabilidad Jurídica, con una vigencia de veinticinco años a partir de la fecha de suscripción del Contrato de Concesión. En ese sentido, el Estado se compromete a garantizar a la Compañía, entre otros, la estabilidad del régimen tributario referido al impuesto a la renta y de los regímenes de contratación de los trabajadores vigentes a la fecha de suscripción del Contrato de Concesión.
- b) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente a la fecha de suscripción del Convenio de Estabilidad Jurídica.

A la fecha del Convenio de Estabilidad Jurídica la tasa de impuesto a la renta se fijó en 27%.

- c) El gasto por impuesto a la renta que se muestra en el estado de resultados integrales comprende:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Impuesto corriente	10,962	10,708
Impuesto diferido (Nota 10)	(54)	(463)
	<u>10.908</u>	<u>10.245</u>

- d) El impuesto a la renta sobre la utilidad antes de impuestos difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto sobre la utilidad antes de impuestos de la Compañía, como sigue:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>41,998</u>	<u>40,341</u>
Impuesto calculado aplicando la tasa de 27%	11,340	10,892
Partidas permanentes	85	83
Ajuste de años anteriores	74	-
Ajuste por inflación de cuentas patrimoniales (*)	(591)	(730)
Impuesto a la renta del año	<u>10.908</u>	<u>10.245</u>

- (*) De acuerdo con el Convenio de Estabilidad Jurídica suscrito con el Concedente, la Compañía tiene garantizado el régimen tributario del impuesto a la renta vigente a la fecha de suscripción de dicho convenio, el cual establece el ajuste por inflación del estado de situación financiera con incidencia tributaria. La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta recoge el efecto del ajuste por inflación aplicado a cuentas patrimoniales.
- e) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2010 al 2014, inclusive, están sujetos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

En el 2014 la Administración Tributaria reviso el año fiscal 2011, al respecto, la Compañía canceló aproximadamente S/.41,000 por los conceptos determinados en dicha revisión.

16 COMPROMISOS

Con fecha 15 de enero de 2003, la Compañía obtuvo del Interbank una carta fianza a favor del MTC, por un total de US\$8 millones, con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que asume la Compañía con la suscripción del Contrato de Concesión. El plazo de vigencia de esta carta fianza es de dos años renovables por periodos similares.

Con fecha 13 de enero de 2014, se renovó la carta fianza referida, la cual tiene vencimiento el 13 de enero de 2016.

17 UTILIDAD POR ACCION

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el ejercicio. Las acciones que se emiten y no se relacionan con un ingreso de recursos a la Compañía se consideran como que siempre estuvieron emitidas. La utilidad diluida por acción es consistente con la utilidad básica por acción debido a que no existen acciones comunes con potencial dilución, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que den derecho a obtener acciones comunes. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la utilidad por acción (básica y diluida) se calculó sobre 55,136,335 acciones.

18 DIVIDENDOS POR ACCION

En Juntas Generales de Accionistas de fechas 18 de marzo, 20 de mayo y 12 de diciembre de 2014 se acordaron distribuir dividendos de utilidades de años anteriores por S/.10,000,000 (S/.0.181369 por acción), S/.9,000,000 (S/.0.163232 por acción) y S/.6,000,000 (S/.0.108821 por acción), respectivamente; los cuales fueron transferidos en efectivo a los accionistas.

En Juntas Generales de Accionistas de fechas 18 de junio, 23 de agosto y 14 de noviembre de 2013 se acordaron distribuir dividendos de utilidades de años anteriores por S/.11,340,000 (S/.0.205672 por acción), S/.5,500,000 (S/.0.099753 por acción) y S/.8,400,000 (S/.0.152350 por acción), respectivamente; los cuales fueron transferidos en efectivo a los accionistas.

19 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de aprobación de los estados financieros individuales, no se han presentado eventos posteriores que puedan afectar la razonabilidad de los estados financieros individuales emitidos.